

MEMORIA ANUAL



2020

FUNDACIÓN

los
pueyφs



Índice

Páginas

1	Carta del Presidente	5
2	Nuestro Compromiso	6 / 7
3	Desarrollo Histórico	8 / 9
4	Transparencia y Buen Gobierno	10 / 18
5	Nuestra Metodología	19
6	Centros y Servicios	20/21
7	Programas de Atención	22/23
8	Calendario de Actividades Significativas 2020	24/25
9	Participación en Redes	26
10	Reconocimientos y Certificados	27
11	Redes sociales y Presencia en los Medios	28/29
12	Próximos Retos	30



2020

MEMORIA ANUAL

Los Pueyos es una institución sin ánimo de lucro que inicia su andadura hace 45 años en la atención integral de las personas con discapacidad, ofreciéndoles servicios y centros especializados con un equipo de profesionales comprometidos, que permitan brindar a estas personas los apoyos necesarios para su desarrollo personal, social y laboral.

los
pueyos





Entrega de Trofeos Torneo Boliche 2012.

Amigas y amigos,

El año transcurrido ha sido, probablemente, el más difícil de la historia de nuestra existencia, el esfuerzo ha llegado a límites insospechados, poniendo a prueba a todo un equipo que no ha reblado ni por un momento, al contrario, se ha fortalecido, se ha venido arriba y ha superado las dificultades, con algo más que emociones, cuerpo y mente al servicio de una sociedad muy particular.

El año 2020 pasará a la historia como el año de la pandemia, la Fundación ha hecho lo que ha podido y más, para sobrevivir con el rigor, la dignidad y eficiencia que siempre ha mantenido, la dirección ha estado en donde hay que estar, en las personas atendidas y en sus familias, sin olvidar al equipo humano, todos han sufrido la distancia, el riesgo, los protocolos y las decisiones impuestas; hay que reconocer y dar valor a las respuestas de estos tres grupos que forman la familia Pueyos, las personas atendidas, su familias y sus cuidadores, coordinar y dirigir con armonía a estos grupos es un logro inestimable que agradecemos a todos.

Los proyectos siguen vigentes y pendientes de la oportunidad que se nos antoja próxima; el empleo ha sufrido un gran azote y esperamos reconstruir lo avanzado antes de la pandemia, con el esfuerzo de una plantilla responsable y una óptima gestión económica que nos permita continuar con nuestra misión de luchar por la igualdad de oportunidades y el derecho al trabajo de las personas con discapacidad, con especial énfasis en la discapacidad intelectual.

Siempre se paga un peaje por la excelencia, en este año mantener la calidad ha sido un gran esfuerzo profesional, pero con un coste económico sobrevenido que supera límites asumibles, por ello confiamos en que el Gobierno de Aragón, desde sus respectivas Consejerías, colaborará en el mantenimiento de nuestros centros y servicios en un momento tan crucial en el que se encuentra comprometida nuestra continuidad.

Ojalá la sociedad civil y el estado, se sumen en salvar de la agonía a las entidades sin ánimo de lucro que lo están pasando mal y ello permita devolver el estado de bienestar en todas sus facetas, residencial, ocupacional, empleo y educativo.

Siempre estaremos en deuda con la buena gestión, por eso agradecemos a la Dirección General y a sus equipos, todo su empeño.

En Zaragoza, a nueve de febrero de dos mil veintiuno.

CARLOS GUERRERO RICA
Presidente Fundación Los Pueyos

2020



MEMORIA ANUAL

2

NUESTRO COMPROMISO: Objeto Social, Misión, Visión y Valores

Objeto Social

Atención Integral de personas con Discapacidad Intelectual (DI) en todas las etapas evolutivas y según sus necesidades, desde el concepto de Salud como bienestar biopsicosocial, reconocido por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La Discapacidad Intelectual requiere de un abordaje multidisciplinar, razón por la cual todos nuestros centros trabajan en equipos transdisciplinarios, con gran vocación y en constante formación. El objetivo común es el aumento de la calidad de vida mediante la optimización de los niveles de autonomía, integración y autoestima.

Además de los servicios dirigidos a nuestros usuarios en los distintos centros, se ofrece apoyo y orientación a las familias, y cuidamos a nuestros profesionales dotándoles de formación continua y facilitándoles la mejora en su desempeño laboral.

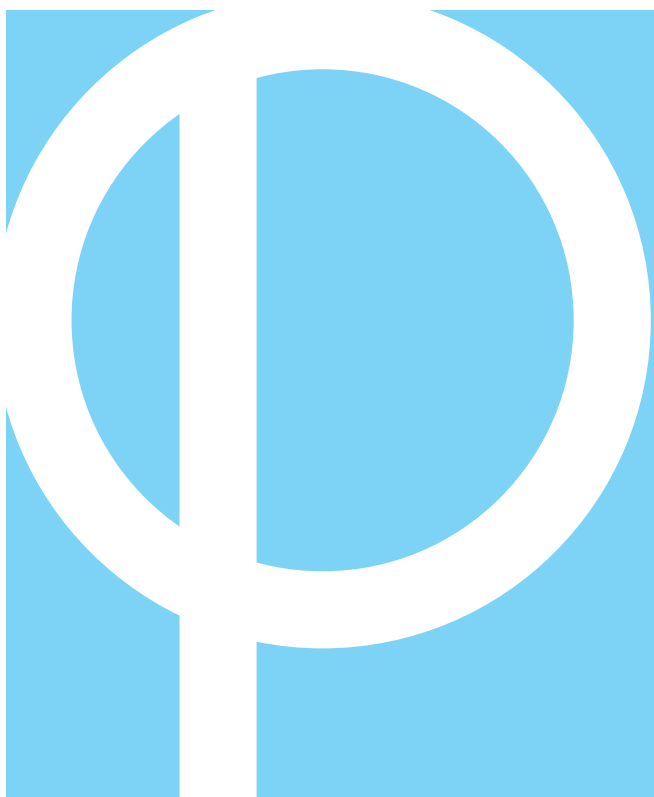
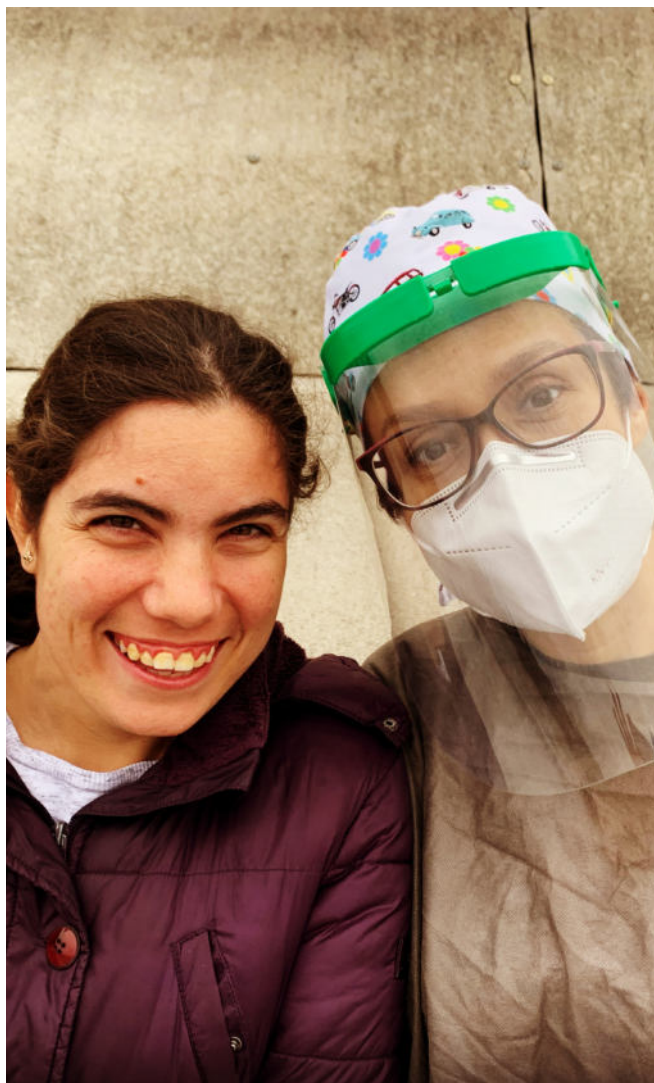
Realizamos proyectos abiertos a la sociedad con el objetivo de concienciar y sensibilizar, en pro de una verdadera inclusión de estas personas en la sociedad, porque entendemos la igualdad como una forma de asumir que todos somos diferentes pero con las mismas oportunidades. Por todo esto, trabajamos en los apoyos necesarios para conseguir la igualdad y la inclusión de las personas con discapacidad intelectual, psíquica, sensorial y/o física.

Misión

Ofrecemos a las personas con discapacidad, a sus familias y a la sociedad, una **atención integral**, en **centros especializados**, con un equipo de **profesionales cualificados y comprometidos**, que trabajan por la igualdad y la inclusión de las personas con DI.

Visión

Queremos ser el referente en innovación y excelencia en la atención prestada a las personas con discapacidad y a sus familiares, siempre dirigida a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas.



Valores

Profesionalidad

Diseñamos nuestros servicios y programas con riguroso **criterio metodológico**, con **evidencia científica**, para obtener una valoración objetiva de la evolución de nuestros usuarios. La **formación continua** es imprescindible en todos los equipos profesionales.

Calidad e Innovación

Mantenemos nuestros conocimientos al día, **actualizamos** nuestros procedimientos y protocolos y **colaboramos** con otras entidades para que la atención que reciban las personas con discapacidad sea la mejor en todos los ambientes.

Compromiso

Ponemos entusiasmo en todo lo que hacemos, con la convicción de que nuestro trabajo supone importantes beneficios para las personas que atendemos, sus familiares y la sociedad, más allá de nuestro centro. **Nuestro compromiso sobrepasa los límites de nuestro trabajo.**

Sensibilidad

Queremos que **la calidez, la cercanía y la transparencia** sean nuestras señas de identidad. Entender la discapacidad es darse cuenta de que todos somos diferentes, es tratar a las personas como te gusta que te traten a ti.

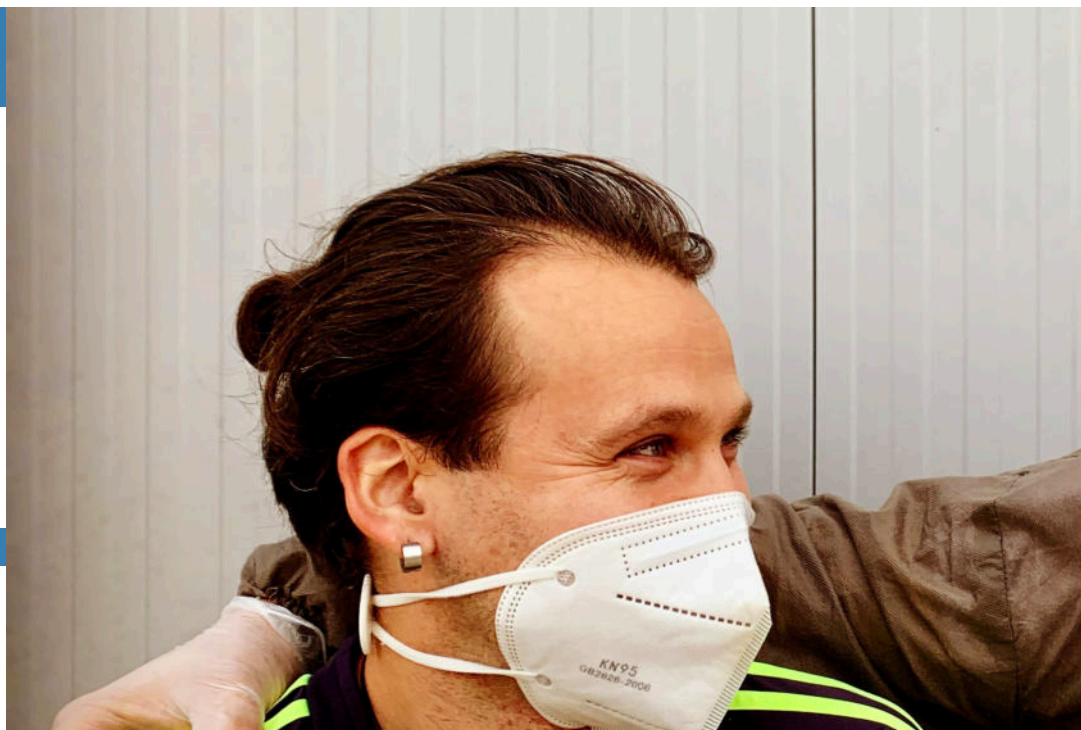
Respeto y Dignidad

Entendemos que nuestro trabajo sólo puede realizarse desde el respeto hacia las personas. Tenemos la responsabilidad de **proteger la dignidad y defender los derechos de los más vulnerables.**

2020



MEMORIA ANUAL



3

DESARROLLO HISTÓRICO

1975

COLEGIO
LOS PUEYOS

1987

CENTRO
OCUPACIONAL

1992

CENTRO ESPECIAL
DE EMPLEO
MANIPULADOS
MONTEVEDADO

1995

CONSTITUCIÓN DE
LA FUNDACIÓN
VIRGEN DEL PUEYO,
ACTUAL
FUNDACIÓN
LOS PUEYOS

1996

PISO CHALET
TUTELADO



2008

NUEVO EDIFICIO
CENTRO
OCUPACIONAL
Y DE DÍA
CENTRO
RESIDENCIAL Y
UNIDAD DE
ATENCIÓN
PERMANENTE
CENTRO ESPECIAL
DE EMPLEO
NOVO REHUM

2009

GRUPO ROC

2011

UNIDAD
ACUÁTICA Y DE
REHABILITACIÓN

2014

UNIDAD
DESARROLLO
INFANTIL

2019

ESPACIO AZ

2020



MEMORIA ANUAL

4

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

los
pueyos

El compromiso de transparencia y buen gobierno de Los Pueyos con sus principales grupos de interés es una realidad manifiesta en su **“Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión”** y en su política de información pública y veraz.

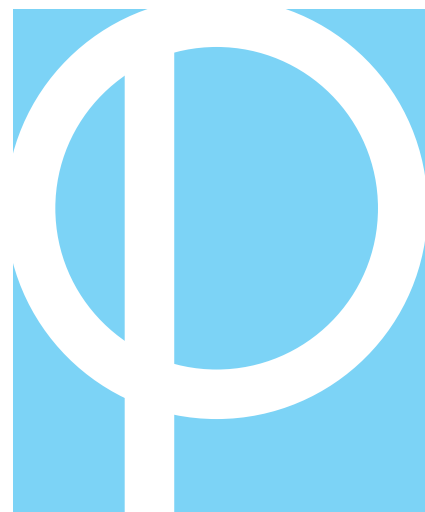
- En Los Pueyos ponemos a disposición, a través de nuestra página web, nuestra memoria anual así como la memoria económica anual auditada por una entidad externa e independiente. En ellas se recogen el origen de nuestras fuentes de financiación así como la imputación de fondos a cada una de nuestras actividades.
- Una parte de los recursos empleados por Los Pueyos en sus actividades son de procedencia pública y, por tanto, nuestra gestión económica está sujeta a la Ley de Subvenciones y al control de las Administraciones Públicas que conceden las ayudas: rendición de cuentas ante el organismo que concede la subvención, control de la Intervención General del Estado; Tribunal de Cuentas y órganos de control y fiscalización de ámbitos autonómicos y locales.

- En nuestra página web se publica toda la información relevante sobre la organización, incluyendo las cuentas anuales completas y la auditoría.

- Mantenemos a nuestros grupos de interés informados de nuestras actividades a través de las redes sociales y nuestros comunicados formales.

- La Institución está al corriente de sus obligaciones tributarias, fiscales y en materia de Seguridad Social.

- Todas las aportaciones de donantes y colaboradores se destinan íntegramente al mantenimiento y puesta en marcha de programas de atención a personas con discapacidad intelectual.



Gobierno de la Fundación

El gobierno de Los Pueyos lo ejerce un Patronato cuya composición responde a un principio de pluralidad y en cuyo equilibrio interno descansa la preservación de la independencia de la Fundación respecto de cualquier tipo de condicionamiento ideológico, religioso, político partidista o económico. El Patronato ejerce su responsabilidad desde el principio de la gratuidad y voluntad manifiesta de contribuir de forma desinteresada al buen fin de la Fundación, así como desde los principios de Buen Gobierno que regulan la actividad de la organización.

Miembros del Patronato

Presidente:	Carlos Guerrero Rica
Vicepresidente:	Ignacio Zamboray Arrondo
Secretario:	Javier Asensio Velilla
Tesorera:	María Gómara Salinas*
Vocal1:	Ángeles Serrano Aliaga
Vocal2:	Juan Fernando Álvaro López-Blanco
Vocal3:	Santiago Villanueva Ginés
Vocal4:	Javier Olmos García
Vocal5:	Berta Guerrero Pérez
Vocal6:	María Guerrero Pérez

*Aprobado en la reunión del patronato con fecha 19 de diciembre de 2019, a falta de elevar a público.

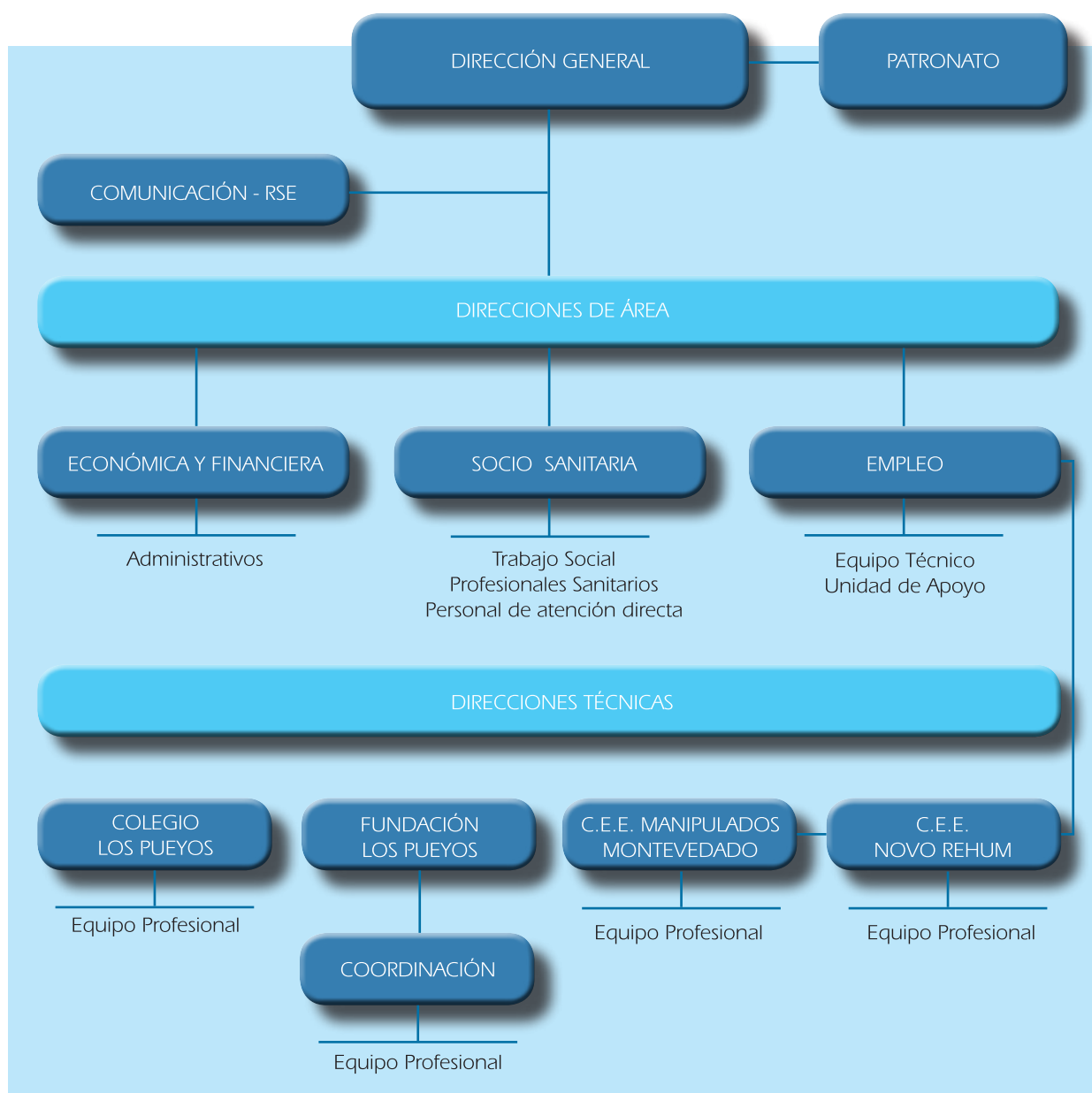
2020



La experiencia siempre está unida a la historia, el fundador de la Fundación Los Pueyos inicia su labor con la discapacidad intelectual en 1975, crea y lidera un equipo formado en rigor, respeto y responsabilidad, cuyos miembros forman una organización capaz de afrontar presente y futuro. Al igual que una buena idea es la esencia de un buen proyecto, la calidad de la organización depende de la eficiencia del equipo.

MEMORIA ANUAL

ORGANIGRAMA. En nuestro equipo, todos pertenecen al grupo.



Principales Grupos de Interés

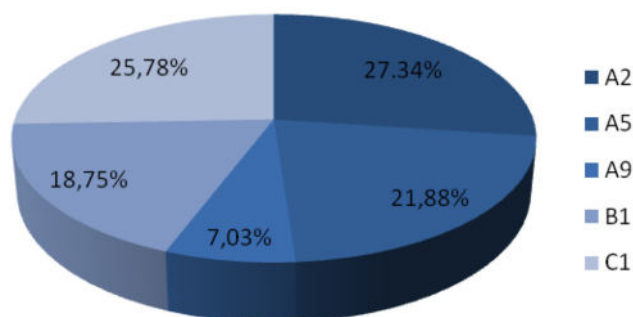
▪ Usuarios y sus Familias

Durante el año 2020 hemos atendido un total de **129 usuarios**, en las 5 modalidades de plazas concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

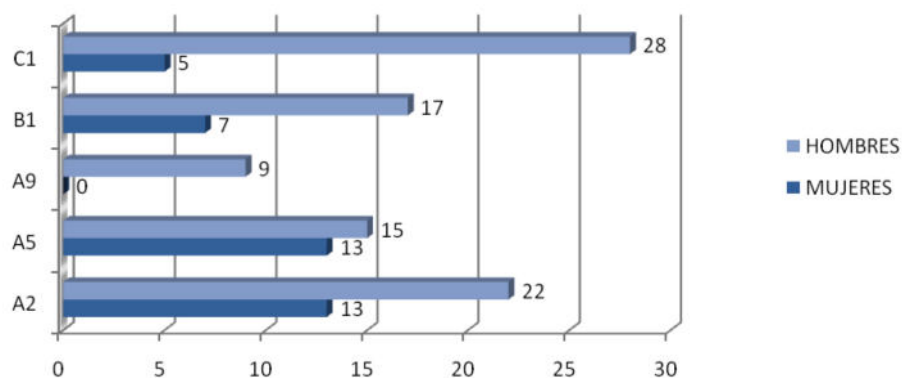
los
puey^{ps}

2020

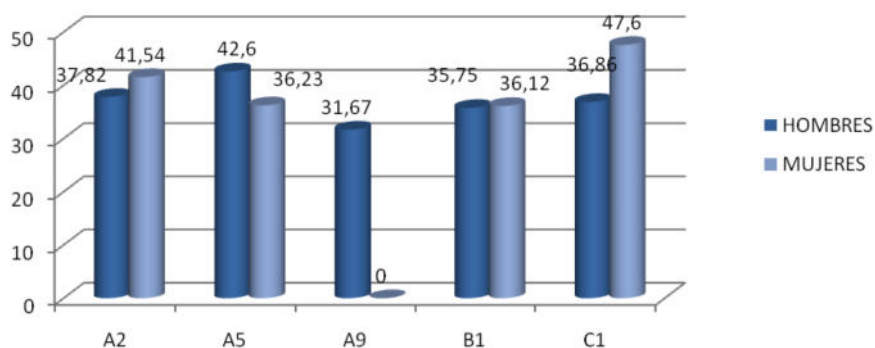
REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DE LAS TIPOLOGÍAS DE PLAZA



USUARIOS POR PLAZA Y GÉNERO



MEDIA DE EDAD POR TIPOLOGÍA DE PLAZA Y GÉNERO





Trabajadores

Nº de profesionales por categorías profesionales

CATEGORÍA PROFESIONAL NÚMERO DE PROFESIONALES A 31.12.2020

TÉCNICO	40
TÉCNICO SUPERIOR	5
TITULADO N2	15
TITULADO N3	6

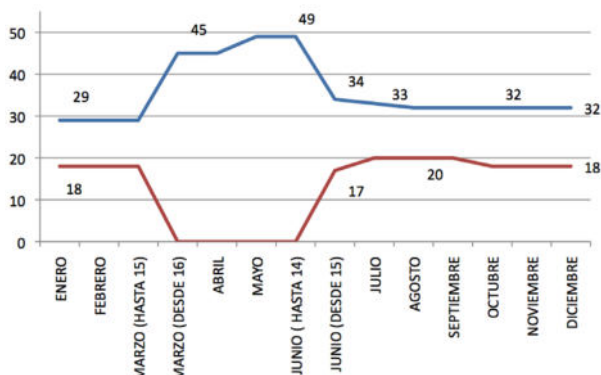
TOTAL DE PROFESIONALES 66

Con motivo de las necesidades atencionales derivadas de la Covid-19 y la adaptación organizativa del Plan de Contingencia según las medidas de prevención e higiene establecidas, en el año 2020 ha sido necesario aumentar el ratio de profesionales de atención directa para los diferentes grupos estables de convivencia (GEC).

Desde el 16 de Marzo al 14 de Junio de 2020 se procede a la unificación de los equipos profesionales para la cobertura atencional de los diferentes GEC de Centro Residencial. Esta unificación se mantuvo hasta el 15 de junio cuando se realiza la división entre Centro Residencial y de Centros Diurnos.

Tras el periodo de navidad se prevé un aumento de la asistencia a los diferentes centros que requerirá un el aumento de la plantilla de profesionales para el cumplimiento de las medidas Covid y Plan de Contingencia. A los profesionales de atención directa representados en la gráfica se suman 16 profesionales de servicios generales de la Fundación no incluidos en la rotación a 31 de diciembre.

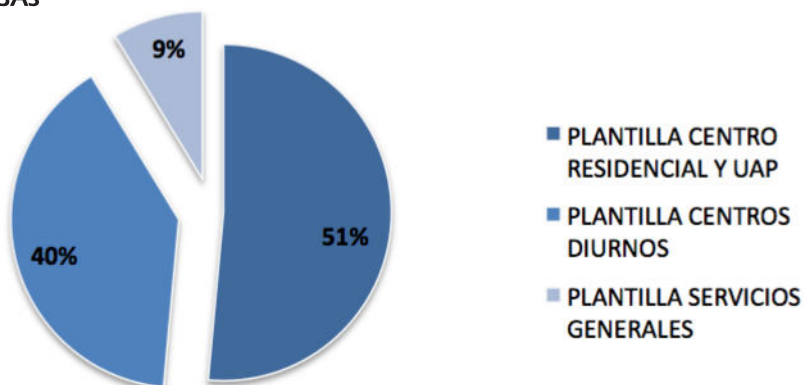
NECESIDADES ATENCIONALES DEREIVADAS DE LA COVID-19 SEGÚN LOS DIFERENTES GRUPOS DE CONVIVENCIA ESTABLE



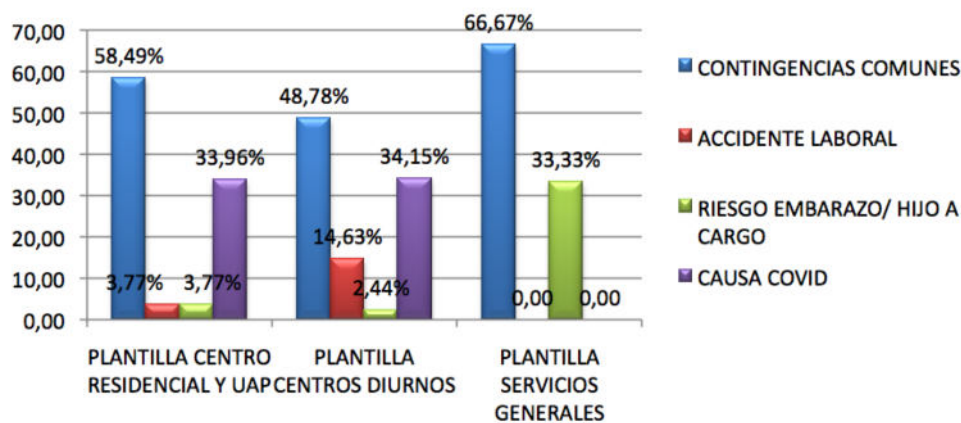
Absentismo

Representación gráfica del grado de absentismo según el motivo la causa de ausencia y el centro asistencial al que pertenecen los distintos profesionales.

PORCENTAJE TOTAL DE BAJAS



TIPOLOGIA DE LAS BAJAS LABORALES POR EQUIPOS PROFESIONALES



Indicadores de calidad

Usuarios

Para asegurar el bienestar de nuestros usuarios existen varios procesos que permiten realizar un seguimiento sociosanitario exhaustivo, con un sistema de registros sanitarios, recogida de información social contrastada, registros de conducta, realización de informes a profesionales y recogida de información de los sistemas sanitarios y sociales públicos; asimismo, existe un procedimiento de participación para asegurar el respeto, la equidad y la igualdad de oportunidades en la realización de las actividades dentro de la institución que son susceptibles de elección por parte de las personas atendidas.

Además de todos los procedimientos anteriores, se mantiene una comunicación bidireccional con la familia, siempre que sea posible, como herramienta fundamental para contrastar las valoraciones realizadas en el centro y la información dentro de su núcleo familiar fundamental.

La valoración anual de los programas atencionales se objetiva en un informe anual que presenta los apoyos requeridos para el desempeño de diversas actividades relacionadas con los cuatro ejes fundamentales de acción en los que se sustenta nuestra metodología de trabajo y que permite, a través de su sistema de valoración, ajustar los objetivos del Programa de Actividad Individual (PAI). Sin embargo, la pandemia durante este año 2020 ha supuesto la adaptación de todos nuestros procesos incluidos los procedimientos de los servicios especializados que incluyen los programas atencionales y el sistema de valoración.

Familias

Para obtener un feedback objetivo que nos permita mejorar nuestro servicio y fidelizar a nuestro principal grupo de interés, se realizan varias acciones dirigidas:

1. Mantener una comunicación permanente con la familia que permita detectar tanto los puntos fuertes como débiles en nuestra organización y todos los servicios.
2. Comunicación formal ante incidencias significativas o cuando se traslada información relevante respecto al usuario (informes, solicitudes, etc.).
3. Con anterioridad a la pandemia se realizaba una encuesta de satisfacción de nuestros servicios pero debido a la situación tan excepcional, esta encuesta de satisfacción está en proceso de transformación y deberá adaptarse a los cambios que se están generando en nuestros centros y servicios.



Trabajadores

Todos los trabajadores tienen un **Plan de Acogida** para su incorporación al puesto de trabajo:

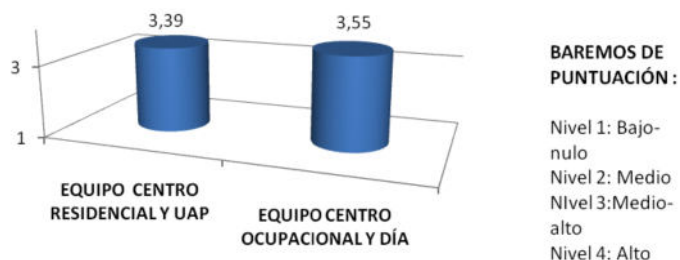
- Manual de acogida de profesionales según centro
- Protocolo de actuación según centro de pertenencia
- Información riesgos del puesto de trabajo
- Documento sobre medidas de protección de datos
- Resumen de la evaluación de la carga postural
- Procedimiento de actuación en caso de emergencia
- Plan de contingencia Covid-19
 - Procedimientos y medidas de prevención e higiene frente a la Covid-19
 - Infografía Covid-19

Además, se desarrolla un **Plan de Formación** que permite asegurar la formación permanente y puesta al día de todas nuestras personas empleadas.

Durante el desarrollo del ciclo vital del trabajador, se realizan diversas entrevistas, encuestas y valoraciones competenciales, que permiten hacer un seguimiento tanto para valorar el desarrollo competencial de la persona empleada como para la identificación de necesidades de mejora relacionadas con la formación, la organización y/o los procedimientos.

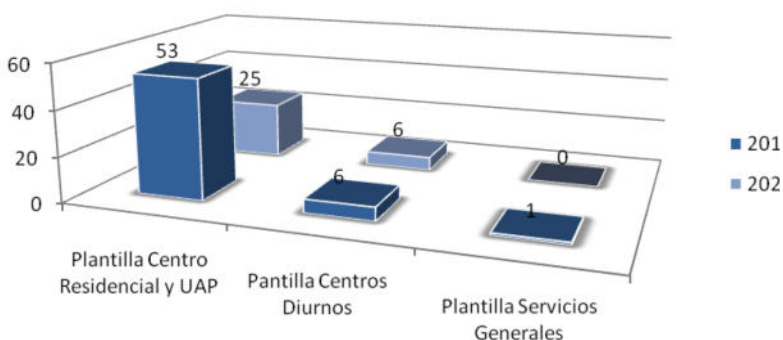
Este Plan de Acogida, a partir de la declaración del estado de alarma, tuvo que adaptarse a las medidas de seguridad sanitarias y los protocolos de actuación se han ido modificando a demanda de la situación y normativas vigentes. Sin embargo, el Plan de Formación se ha visto afectado por la limitación de los recursos humanos dados los grupos de contacto requeridos, aunque se han mantenido las sesiones grupales de forma virtual, no se han podido realizar las sesiones individuales en vivo, para el entrenamiento de estrategias de apoyo conductual positivo.

NIVEL MEDIO COMPETENCIAL POR CENTROS



Durante el año 2020 se ha registrado un menor índice de rotación de equipo en los diferentes centros atencionales, destacando el Centro Residencial y la Unidad de Atención Permanente tal como se muestra en la siguiente gráfica bianual.

COMPARATIVA BIANUAL DESCENSO ROTACIÓN EQUIPOS PROFESIONALES

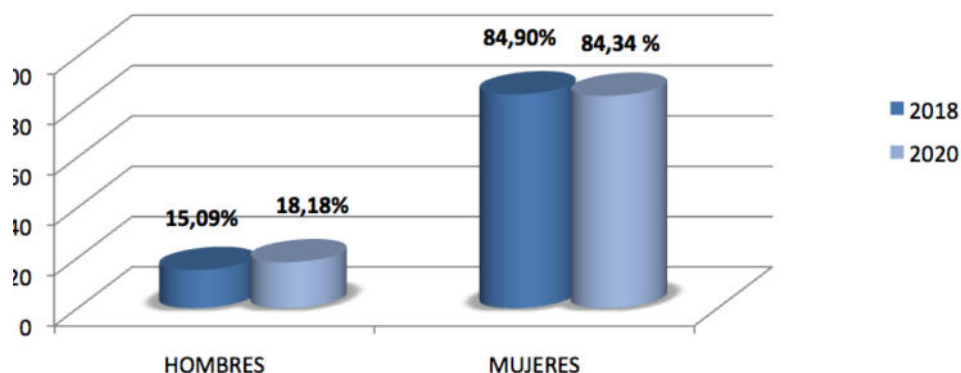


COMPARATIVA BIANUAL AUMENTO CONTRATOS DE DURACIÓN INDEFINIDA



Se mantiene el **Plan de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación**, que recoge todas las medidas que promueven la adopción de medidas concretas a favor de la igualdad dentro del marco legislativo actual. En el plan se abarca la contratación y el acceso a puestos de trabajo, el desarrollo profesional, la formación, la retribución económica y las medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, que han sido fundamentales durante el Estado de Alarma para poder hacer frente a la extraordinaria situación que se ha vivido durante estos meses. Un porcentaje elevado de nuestros trabajadores tienen hijos en edad escolar produciéndose situaciones muy complicadas en el ámbito familiar cuando cerraron los centros escolares, a esta situación se añadieron las cuarentenas, los confinamientos y la dificultad de acceder a las pruebas Covid-19 para descartar o confirmar casos.

PLAN DE IGUALDAD: COMPARATIVA BIANUAL DE LA EVOLUCIÓN POR GÉNERO (2018/2020) EN PRO DE LA PARIDAD





Balance de Ingresos y Gastos

1. Importe neto cifra de negocios	2.432.095,33 €
2. Variación exist. prod. term. y en curso	0,00 €
3. Trab.realizados por la emp. para su activo	0,00 €
4. Aprovisionamientos	-578.478,51 €
5. Otros ingresos de explotación	166.989,71 €
6. Gastos de personal	-1.531.018,34 €
Sueldos y Salarios	-1.206.997,11 €
Seguridad Social	-324.021,23 €
7. Otros gastos de explotación	-562.230,14 €
Profesionales independientes	-8.362,50 €
Primas de Seguros	-22.334,07 €
Servicios Bancarios	-3.015,03 €
Suministros	-300.763,37 €
Servicios Varios	-61.126,63 €
Impuestos y Tributos	-13.381,57 €
Ajustes negativos en IVA de activo corriente	-149.970,68 €
Otras pérdidas en gestión corriente	-3.276,29 €
8. Amortización del inmovilizado	-302.438,62 €
9. Imputación subvenciones inmovil.no financ.	232.280,56 €
10. Excesos de provisiones	0,00 €
11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.	0,00 €
12. Diferencia negativa combinaciones negocio	0,00 €
13 Otros resultados	828,33 €
A) Resultado explotación (del 1 al 13)	-141.971,68 €
14. Ingresos financieros	0,00 €
15. Gastos financieros	0,00 €
16. Variación valor razonable instrum. finan.	0,00 €
17. Diferencias de cambio	0,00 €
18. Deterioro y Rtdo.enajenaciones instr.fin.	0,00 €
19.Otros ingresos y gastos carácter financ.	0,00 €
a) Incorporación al activo de gastos financ.	0,00 €
b) Ing. fin. Derivados convenios acreedores	0,00 €
c) Resto de ingresos y gastos	0,00 €
B) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)	0,00 €
C) Resultado antes de impuestos (A+B)	-141.971,68 €
20. Impuestos sobre beneficios	0,00 €
	-141.971,68 €

NOTA: BALANCE PENDIENTE DE AUDITORÍA

NUESTRA METODOLOGÍA

2020

Un año más nuestra institución ha continuado su misión, trabajando por un abordaje integral de la discapacidad intelectual que cubra las necesidades de salud bio-psico-social, desde un enfoque multidisciplinar y mediante el trabajo en equipos transversales. Perseguimos el aumento de la calidad de vida de nuestros usuarios y su estado de bienestar, así como de sus familiares, mediante la optimización de los niveles de autonomía, de integración y de autoestima.

Para conseguir este objetivo, todos los servicios y programas están dirigidos a la prevención de un envejecimiento prematuro, al mantenimiento de la funcionalidad el mayor tiempo posible, buscando siempre los apoyos necesarios para cada persona y mediante un sistema de valoración que nos permite la detección de cualquier señal de alerta que requiera de una atención especializada. Consideramos que la coordinación con la familia es el eje vertebral en nuestro método de trabajo, donde concebimos una comunicación bidireccional y constante.

Por tanto, nuestra metodología se caracteriza por ser:



Cada servicio trabaja con diferentes programas de intervención, que permiten abordar distintas áreas de competencia, siempre centrados en cuatro ejes de desarrollo fundamentales:

- FUNCIONAL
- COGNITIVO
- DE COMUNICACIÓN
- AFECTIVO-SOCIAL

Y cada programa tiene un sistema de valoración que permite recoger información objetiva del mantenimiento de la funcionalidad y las capacidades de cada persona con DI, así como cualquier incidencia significativa que requiera una atención especial. El Programa de Atención Individual (PAI) recoge toda esta información y permite la adaptación de los objetivos anuales para cada persona, de forma completamente personalizada y adaptada a sus características individuales, con la dirección y el seguimiento del Área Sociosanitaria.

Este año 2020, el año de la pandemia, ha requerido una adaptación de la organización y de sus servicios, pero siempre centrados en la persona con discapacidad intelectual. Las medidas requeridas para prevenir y gestionar el contagio por la Covid-19 han supuesto un impacto importante en la salud bio-psico-social de nuestro principal grupo de interés, generando signos de involución física en la deambulación, coordinación y equilibrio; impacto a nivel cognitivo con especial atención a los casos que se confinaron en casa durante el estado de alarma; problemas derivados de la falta de socialización; y la dificultad en la gestión emocional de las medidas de seguridad que suponía dejar de tener contacto físico con sus familias o la suspensión de las salidas al ámbito familiar. Todo esto ha requerido un abordaje adaptado a la demanda actual y acorde a la normativa sanitaria vigente.

FORMACIÓN

La actividad formativa para nuestros equipos profesionales es una constante, ya que entendemos que formamos parte de un sistema dinámico, donde las demandas son cambiantes por lo que es necesaria una actualización permanente de conocimientos, mejora de competencias, de protocolos y procedimientos, que permitan adaptar nuestro trabajo y dar la mejor atención posible a nuestros usuarios.

A partir de la pandemia, las actividades formativas se han realizado de forma virtual, aprovechando los recursos digitales disponibles, procurando salvar la falta de disponibilidad de fibra en nuestra ubicación y, por tanto, eludiendo las carencias de la conexión 4G de la mejor manera posible.

Actividades Formativas y participación en trabajos en red con otras entidades.

- Curso de Riesgos Musculoesqueléticos, impartido por el Servicio de Prevención Quirón-Prevención en Enero de 2020
- Sesiones de casos dirigidas por el Área Socio Sanitaria, 10 sesiones comprendidas entre Enero y Marzo de 2020
- Curso Medidas de Prevención durante la pandemia por Coronavirus enfocadas a profesionales de atención directa, por Fundación Tripartita en Diciembre de 2020
- Participación en el Proyecto "Hacia un nuevo modelo en Aragón de servicio de atención diurna para personas con

discapacidad intelectual o del desarrollo", desarrollado por Plena Inclusión Aragón, desde Marzo de 2020 hasta Febrero de 2021

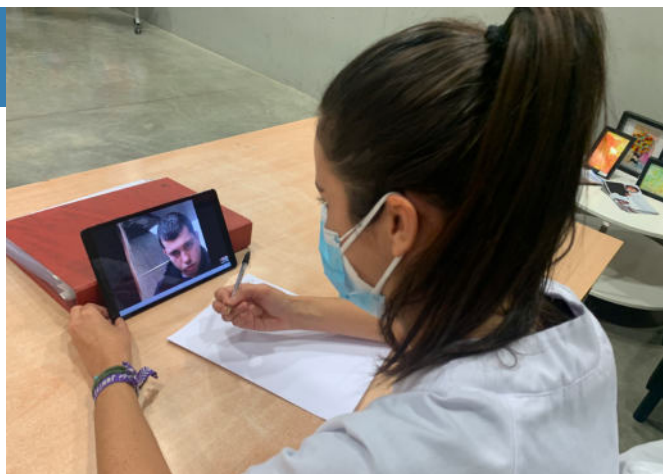
- Participación en el Proyecto "Hacia un nuevo modelo en Aragón de atención para personas con discapacidad intelectual, problemas de salud mental y/o necesidades de apoyo conductual en el ámbito sanitario, social y educativo" desarrollado por Plena Inclusión Aragón, desde Mayo de 2020 hasta Febrero de 2021
- Curso de Estrategias Emocionales y Conductuales en la Atención a la Discapacidad Intelectual, 5 sesiones impartidas por el Área Socio Sanitaria, entre Octubre y Diciembre de 2020
- Participación activa en pilotaje "Mi Casa" desarrollado por Plena Inclusión Aragón desde Octubre de 2020, con fecha de finalización prevista en Abril de 2021
- Taller Santander Social Tech "Herramientas online de comunicación para informar, sensibilizar o captar en la era digital", promovido por Fundación Banco Santander en Noviembre de 2020
- Participación "Taller Práctico BBAT. Escala de valoración conductual breve" desarrollado por Plena Inclusión, desde Diciembre de 2020 hasta Enero de 2021

6

CENTROS Y SERVICIOS

Previo a la declaración del Estado de Alarma el pasado 14 de Marzo de 2020, como medida preventiva, la entidad realizó la división de las personas atendidas en función del centro atencional creando así los diferentes Grupos Estables de Convivencia.

Desde el inicio de la pandemia los servicios y programas atencionales prestados en las diferentes tipologías de plaza han sido adaptados a las medidas de prevención e higiene derivadas de la Covid-19, así como, a los diferentes protocolos y procedimientos organizativos incluidos en el Plan de Contingencia. Para la continuidad de la prestación de los mismos se adaptaron todos los



procesos y se implementaron recursos tales como la utilización de plataformas telemáticas, videollamadas y consultas virtuales y/o telefónicas tanto para los propios usuarios como para profesionales y familias.

CENTRO OCUPACIONAL

Atiende a 64 personas con Discapacidad Intelectual a fecha de 31 de diciembre de 2020, en régimen de concierto de las plazas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, con edades entre 21 y 66 años.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS coordinados por el Área Socio Sanitaria:

- Medicina
- Psicología
- Neuropsicología
- Enfermería
- Fisioterapia
- Terapia Ocupacional
- Comunicación
- Mantenimiento de Aprendizajes
- Arteterapia
- Atención Social

CENTRO DE DÍA

Atiende a 61 personas con Discapacidad Intelectual a fecha de 31 de diciembre de 2020, en régimen de concierto de las plazas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, con edades entre 18 y 65 años.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS coordinados por el Área Socio Sanitaria:

- Medicina
- Psicología
- Neuropsicología
- Enfermería
- Fisioterapia
- Terapia Ocupacional
- Logopedia
- Estimulación cognitiva y multisensorial
- Arteterapia
- Atención Social

Ambos centros disponen de OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS y adaptados:

- Ocio y Tiempo Libre
- Talleres formativos
- Actividades culturales
- Actividades deportivas
- Actividades en colaboración con otras entidades

En ambos, Centro Ocupacional y Centro de Día, se realiza una Atención Multidisciplinar dirigida al mantenimiento de la máxima autonomía de las personas con DI a través de diferentes servicios como Psicología, Estimulación, Mantenimiento de Aprendizajes, Comunicación, Nuevas Tecnologías, Terapia Ocupacional, Arteterapia, Actividad Física para la Salud, Fisioterapia e Hidroterapia, Psicología y Taller Manipulativo, con un equipo de profesionales en atención directa y gestión, técnica y administrativa. El equipo de gestión es común a los tres centros asistenciales.

CENTRO RESIDENCIAL

Atiende a 61 personas con Discapacidad Intelectual a fecha de 31 de diciembre de 2020, en régimen de concierto de las plazas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, con edades entre 18 y 65 años

SERVICIOS ESPECIALIZADOS coordinados por el Área Socio Sanitaria:

- Medicina
- Psicología/Neuropsicología
- Enfermería
- Fisioterapia
- Terapia Ocupacional
- Logopedia
- Estimulación cognitiva y multisensorial
- Arteterapia
- Atención Social

OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS y adaptados:

- Ocio y Tiempo Libre
- Actividades culturales y artísticas
- Actividades deportivas
- Actividades dirigidas a reforzar las AVDS



UNIDAD DE ATENCIÓN PERMANENTE

Esta Unidad está concebida como una extensión del Centro Residencial, por tanto, comparten los mismos servicios especializados y complementarios. Atiende a 9 personas con Discapacidad Intelectual, a fecha de 31 de diciembre de 2020, en régimen de concierto de las plazas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, con edades entre 21 y 51 años.

La característica principal de esta Unidad es que en ella viven personas con Discapacidad Intelectual y Problemas de Conducta aprendidos, que no derivan de una enfermedad mental o cualquier causa orgánica.

La metodología de trabajo está basada en la metodología del Apoyo Conductual Positivo, dentro de las Teorías del Aprendizaje propias de la Psicología, cuyo objetivo principal es conseguir una contención psicológica, reduciendo al máximo la contención farmacológica y evitando las sujeciones, procurando que las personas que viven en esta Unidad dignifiquen su vida y mejoren su calidad de vida.

Es fundamental el control ambiental tanto físico como subjetivo y en la propia unidad existe un Centro de Día que recoge la metodología propia de la Unidad tanto para los residentes en ella que lo requieran como para otras personas del Centro de Día que necesiten beneficiarse de ella.

UNIDAD ACUÁTICA Y DE REHABILITACIÓN

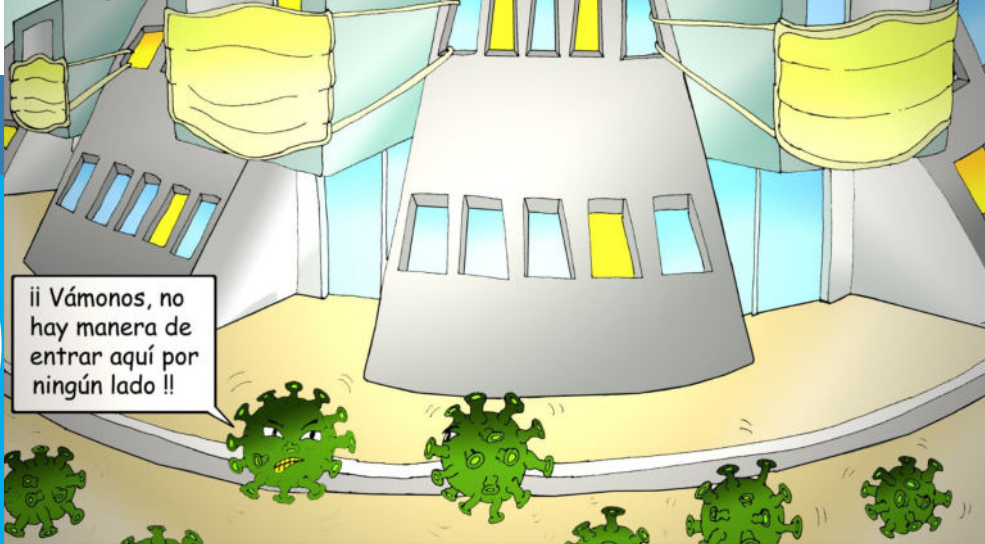
Esta Unidad da servicio a todas las personas atendidas en el Servicio de Actividad Física para la Salud. Es Centro Sanitario registrado por el Gobierno de Aragón y sus instalaciones se utilizan para el Servicio Médico, Psicología, Logopedia, Fisioterapia y Actividad Física, ya que dispone de dos consultas de rehabilitación, una consulta, un gimnasio y una piscina terapéutica especialmente adaptada para movilidad reducida.

A partir de la declaración del Estado de Alarma este centro ha permanecido cerrado al exterior e internamente se utilizan de forma puntual las salas de fisioterapia y se mantienen cerradas la piscina y el gimnasio. Las actividades sanitarias realizadas en este edificio se han adaptado a los espacios de cada grupo de convivencia y a la normativa de seguridad sanitaria por coronavirus.

Los **Servicios Generales** de limpieza, habitaciones, lavandería, restauración, jardinería y mantenimiento, según requerimientos de cada centro y mantenimiento de las instalaciones, continúan a cargo de nuestros Centros Especiales de Empleo. Dichos servicios han sido adaptados a las necesidades específicas derivadas de la Covid-19 implementando protocolos y procedimientos específicos para la prestación del servicio acorde a la normativa vigente y al Plan de Contingencia del Centro.



2020



MEMORIA ANUAL

7

PROGRAMAS DE ATENCIÓN



Todos los servicios de atención directa de los distintos centros asistenciales trabajan por programas de atención dirigidos a la intervención en distintas áreas o competencias con el objetivo de prevenir o detectar señales de alarma, que en la mayoría de nuestros usuarios están relacionadas con un envejecimiento precoz, así como mantener la funcionalidad el mayor tiempo posible con los apoyos que sean necesarios en cada momento.

Los programas por servicios que han funcionado durante el año 2020 no han variado respecto a los años anteriores:

- El **Servicio de Psicología**, enmarcado en el Área Socio Sanitaria, es transversal a todas las áreas y programas terapéuticos, además de tener su propio sistema de valoración y seguimiento de los casos individuales que requieren una atención especializada.
- El **Servicio de Estimulación**, dirigido al mantenimiento de la funcionalidad y máxima autonomía, según las características y nivel de dependencia de cada persona que atiende, coordina 4 programas específicos:
 - Programa Multisensorial
 - Programa de Estimulación Cognitiva
 - Programa de Terapia Ocupacional
 - Programa de Mantenimiento de Aprendizajes
- El **Servicio de Comunicación**, dirigido al mantenimiento de las capacidades comunicativas verbales y/o no verbales, y las habilidades sociales, proporcionando a los usuarios un medio de comunicación eficaz y funcional según sus características individuales, coordina 3 programas específicos:
 - Programa de Comunicación y Habilidades Sociales
 - Programa de Comunicación a través de las Nuevas Tecnologías
 - Programa de Arteterapia
- El **Servicio de Taller Manipulativo**, dirigido al desarrollo de aptitudes y actitudes necesarias para desempeñar actividades de tipo prelaboral u ocupacional, favoreciendo el desarrollo de destrezas manipulativas y la socialización, coordina el programa específico:
 - Programa Manipulativo en Taller Ocupacional

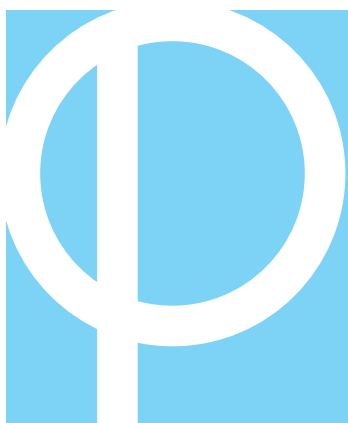


▪ El **Servicio de Actividad Física para la Salud**, dirigido a la realización de una actividad física saludable y adaptada, teniendo en cuenta las características antropométricas y personales, la historia médica y los datos recogidos mediante evaluación física previa, con el objetivo de fomentar su autonomía personal y prevenir enfermedades derivadas del envejecimiento y/o inmovilidad. Este servicio se realiza en la Unidad Acuática y de Rehabilitación anexa al edificio principal de la Fundación y coordina 2 programas específicos:

- Programa de Fisioterapia e Hidroterapia
- Programa de Actividad Física adaptado

Todos los programas de atención siguen el mismo procedimiento de valoración anual. Su objetivo fundamental es la adaptación individualizada de los objetivos de atención e intervención, según la evolución y características particulares.

Otras herramientas de valoración administradas son el Índice de Barthel, que permite evaluar la funcionalidad en la realización de las actividades básicas de la vida diaria, y el registro de Análisis Funcional de la Conducta que es permanente y se utiliza cada vez que haya una conducta significativa. El instrumento de AF permite la valoración del estado psicológico de cada usuario y las estrategias de Apoyo Conductual Positivo necesarias en cada caso, además de facilitar la emisión de informes a petición de las familias, tanto para seguimientos médicos como para trámites administrativos.



2020



MEMORIA ANUAL



8

CALENDARIO DE ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS 2020

Presentamos todas las actividades significativas que han tenido lugar durante este año 2020, un año en el que las actividades habituales se han visto afectadas y nos hemos visto obligados a cancelar nuestros eventos solidarios así como las actividades de ocio externas promovidas por Grupo Roc y las

programadas en Espacio AZ. Por ello, hemos adaptado el programa de Ocio y Tiempo Libre en Centro Residencial compuesto por viajes, semanas temáticas, celebraciones de fechas significativas y actividades de Ocio virtual junto a otras entidades.

MES	DIA	ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO 2020
DICIEMBRE	31	Fiesta fin de año
	24	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial: Participación video "Felicitación Navideña"
	22	Videollamadas Papa Noel a los diferentes GEC y Chocatada Navideña
	16	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial: Ocio virtual con Cooperación Internacional "Bingo Virtual" con voluntarios
	11	Visita y firma de convenio de colaboración en Fundación Ibercaja
	4	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial: Semana Temática de la Relajación
	3	Participación en video para el Día Internacional de las Personas con Discapacidad
	1, 2 y 3	Participación en el Foro Demos 2020
NOVIEMBRE	21	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial: Semana temática de la Televisión
	9	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial: Semana Temática del Inventor
	4	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial: Resolución del concurso de puertas de Halloween
OCTUBRE	31	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial: Semana temática de Halloween
	15	Visita y firma de colaboración en Dr. Schär
	4	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial: Semana Temática de los Animales

SEPTIEMBRE	29	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial: Actividades y Video relacionado con el Día Mundial del Corazón
	22	Video resumen del "Viaje con Nosotros 2020"
	15	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial: "Viaje con Nosotros por nuestro País inventado"
	9	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial: "Viaje con Nosotros a España"
AGOSTO	26	"Yo si uso la mascarilla". Participación en el video de apoyo para el uso de la mascarilla.
	24	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial : "Viaje con Nosotros por Francia"
	18	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial : "Viaje con Nosotros por India"
	10	IX Concurso "Trazos de Igualdad", convocado por CERMI Aragón.
	3	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial : "Viaje con Nosotros al Viejo Oeste"
JULIO	27	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial : "Viaje con Nosotros a Hawai"
	20	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial : "Viaje con Nosotros a Egipto"
	13	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial : "Viaje con Nosotros a México"
	3	Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial : "Viaje con Nosotros a Japón"
JULIO	27	Promoción en Redes Sociales de la actividad del Programa de Ocio y Tiempo Libre Centro Residencial: "Viaje con Nosotros"
	21	Participación de usuarios y profesionales de los diferentes centros de Los Pueyos en el video "Resistiré", publicado en Redes Sociales el Día de la Música.
	23	Acto de entrega de Santander Ayuda de la Fundación Banco Santander
	18	Participación en el concurso "Héroes en 60".
ABRIL	2	Publicación de la Guía de Ayuda Psicológica para familiares y profesionales ante la situación generada por el COVID-19
	3	Actividad Grupo Roc " Paseo y merienda por Villamayor"
FEBRERO	24	Actividad Grupo Roc " Paseo y merienda por Villamayor"
	21	Carnaval Los Pueyos 2020 "Vive el Carnaval"
	19	Visita de Ana Montagud, directora de Planificación y Equidad del Gobierno de Aragón
	12	Actividad Grupo Roc " Visita al Museo de Ciencias Naturales Paraninfo"
ENERO	27	Actividad Grupo Roc " Teatro Bicho"
	21	Visita de Enrique Galván, director general de Plena Inclusión España
		Visita de José Luis Rodrigo Escrig, director general de Fundación Ibercaja, Inés González, jefa del Área de Desarrollo de Personas y Centros de Fundación Ibercaja, y M iriam Cuartero, responsable de Acción Social de Fundación Ibercaja



PARTICIPACIÓN EN REDES ESTATALES Y AUTONÓMICAS, Y OTRAS ALIANZAS



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
FUNDACIONES



- Asociación Española de Fundaciones - www.fundaciones.org
- Plena Inclusión Aragón www.plenainclusionaragon.com
- CERMI Aragón www.cermiaragon.es
- Foro Aragonés de Pacientes
<https://es-es.facebook.com/Foro-Aragones-de-Pacientes-285056191648284/>



Alianzas y sinergias con entidades financieras, asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, y empresas de diversa actividad.

RECONOCIMIENTOS Y CERTIFICADOS



▪ **Mención especial en la 19 Edición de los Premios Ebrópolis a las Buenas Prácticas.** Distinción otorgada el 15 de diciembre de 2020 como reconocimiento a la reorientación de nuestra actuación y la puesta en marcha de iniciativas para reducir el impacto de la pandemia y el confinamiento en los colectivos más vulnerables.

▪ **Sello Responsabilidad Social de Aragón – RSA 2021.** El 3 de diciembre de 2020 renovamos junto a nuestro centro educativo el Sello de Responsabilidad Social de Aragón concedido por el Instituto Aragonés de Fomento, el Gobierno de Aragón, CEPYME Aragón, CCOO Aragón, CEOE Aragón y UGT Aragón; quienes certifican la responsabilidad social de las empresas, entidades o autónomos en distintos campos: aspectos generales, clientes, personas empleadas, proveedores, materia social y materia medioambiental. Este sello demuestra nuestro compromiso con la sociedad y nos sigue distinguiendo como una institución socialmente responsable.

▪ **Sello Responsabilidad Social de Aragón – RSA 2020.** El 11 de diciembre de 2019 renovamos el Sello de Responsabilidad Social de Aragón concedido por el Instituto Aragonés de Fomento, el Gobierno de Aragón, CEPYME Aragón, CCOO Aragón, CEOE Aragón y UGT Aragón; quienes certifican la responsabilidad social de las empresas, entidades o autónomos en distintos campos: aspectos generales, clientes, personas empleadas, proveedores, materia social y materia medioambiental. Este sello demuestra nuestro compromiso con la sociedad y nos sigue distinguiendo como una institución socialmente responsable.

▪ **Premio del Público XVI Muestra de Cine y Derechos Humanos de Zaragoza.** “Con Nombre Propio”, el largometraje documental dirigido por Marco Potyomkin y producido por nuestra Fundación, recibió el pasado 26 de abril de 2019 el Premio del Público en la Muestra de Cine y Derechos Humanos de Zaragoza **2019**.

▪ **Sello Responsabilidad Social de Aragón – RSA 2019.** El 18 de diciembre de 2018 recibimos el Sello de Responsabilidad Social de Aragón concedido por el Instituto Aragonés de Fomento, el Gobierno de Aragón, CEPYME Aragón, CCOO Aragón, CEOE Aragón y UGT Aragón; quienes certifican la responsabilidad social de las empresas, entidades o autónomos en distintos campos: aspectos generales, clientes, personas empleadas, proveedores, materia social y materia medioambiental. Este sello demuestra nuestro compromiso con la sociedad y nos distingue como una institución socialmente responsable.

▪ **Premio Solidario ONCE Aragón.** El 12 de septiembre de 2018 se otorga el Premio Solidario ONCE Aragón 2018 en la categoría de entidades, por la atención global prestada a las personas con discapacidad, que tiene por objetivo mantener o aumentar su calidad de vida, contando con más de 40 años de experiencia en el sector de la discapacidad.

▪ **Premio Zangalleta.** El 4 de abril de **2018** se otorga al fundador y actual presidente de la Fundación, Carlos Guerrero, el Premio Zangalleta 2018 por DFA, por su trayectoria y compromiso personal y profesional con el movimiento asociativo de la discapacidad y sus familias en Aragón, un incansable trabajo para que las personas con discapacidad participarán en la sociedad en condiciones de igualdad.

▪ **Pin de Plata 2017 de la Fundación Tutelar Luis de Azúa.** El 16 de diciembre de 2017 la Fundación Tutelar Luis de Azúa otorga uno de sus pines conmemorativos a la Fundación Los Pueyos para reconocer así el apoyo de ésta a la Fundación Tutelar y a las personas con discapacidad intelectual que atiende.

▪ **Medalla de Oro de Santa Isabel de Aragón, Reina de Portugal en 2009** por la Diputación Provincial de Zaragoza. Entregada el 7 de julio de 2009 por los méritos profesionales y la trayectoria en la lucha por la igualdad de derechos de las personas con discapacidad intelectual.

▪ En **1976**, se realiza un proyecto educativo que fue declarado de **Interés Social Preferente** por Real Decreto 3503/1977(BOE Num. 23 de 27 de enero de 1978).

2020



MEMORIA ANUAL



11

REDES SOCIALES Y PRESENCIA EN LOS MEDIOS



PÁGINA WEB

En la página web de la Fundación, www.pueyos.org, se pueden consultar todas las noticias, actividades e información de nuestros Centros.



REDES SOCIALES Y CANAL DE YOUTUBE

Perfiles en Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn.

Blog de actividades y noticias

Canal de Youtube

Plena inclusión

SOCIEDAD Plena inclusión España visita Los Pueyos



La semana pasada, varias personas de Plena inclusión España y Plena inclusión Aragón visitaron la fundación Los Pueyos, en Villamayor de Gállego.

A la visita fueron: Enrique Galván, director general de Plena inclusión España; Santiago Villanueva, presidente de Plena inclusión Aragón; y Esteban Corsino, responsable del Área



de Calidad de Vida de Plena inclusión Aragón. Durante el recorrido les acompañó Berta Guerrero, directora general de la fundación Los Pueyos.

También les acompañaron Javier Asensio, director pedagógico del colegio Los Pueyos; María Jesús Mínguez, trabajadora social del colegio; y Clara García, directora técnica de los

centros asistenciales de Los Pueyos.

La visita sirvió para que los representantes de Plena inclusión conocieran cómo se trabaja en los centros de la fundación Los Pueyos.

También conocieron los distintos servicios que esta fundación ofrece a las personas con discapacidad intelectual.

Los trabajadores de Los Pueyos y los de Plena inclusión compartieron sus experiencias.

Esto sirve para que las dos entidades mejoren la atención que ofrecen a las personas con discapacidad intelectual.

Estas visitas forman parte de

las cosas que se hacen para que Plena inclusión y sus entidades miembro mejoren su organización y estén bien gobernadas.

Esta acción se encuadra en el programa de responsabilidad social de Plena inclusión Aragón, subvencionado por la Fundación ONCE.

(Texto en Lectura Fácil)





APARICIONES EN PRENSA, RADIO Y TV

Febrero 2020 – Visita de Enrique Galván, director general de Plena Inclusión España

- Artículo en Integración de El Periódico de Aragón
- Artículo en Sin Barreras de Heraldo de Aragón

Marzo 2020 – Visita Ana Montagud, directora de Planificación y Equidad del Gobierno de Aragón

- Artículo en Sin Barreras de Heraldo de Aragón

Marzo 2020 – Situación en nuestros centros COVID-19

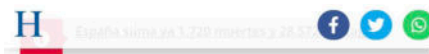
- Mención en Aragón En Abierto de Aragón TV
- Entrevista a Berta Guerrero, directora general de la Fundación, en Heraldo de Aragón
- Entrevista a Berta Guerrero, directora general de la Fundación, en Despierta Aragón de Aragón Radio

Diciembre 2020

- Postales navideñas a los vecinos de Villamayor de Gállego
- Reportaje en Aragón En Abierto de Aragón TV

Vacunación frente a la COVID-19

- Entrevista a Clara García, directora técnica de los centros asistenciales de la Fundación, en Aragón Noticias de Aragón Radio



SOCIEDAD

"Es admirable ver cómo luchan y animan las personas con discapacidad intelectual"

Berta Guerrero es la directora general de la Fundación Los Pueyos, dedicada a la integración de personas con discapacidad intelectual. El coronavirus también ha alterado las rutinas de la residencia y sus internos.

ACTUALIZADA 22/03/2020 A LAS 02:00 / C. P. B.



Berta (a la derecha) y el equipo de atención directa. | Heraldo

Estar estos días al frente de una residencia de personas con discapacidad intelectual no se antoja tarea sencilla...

2020



MEMORIA ANUAL

12 PRÓXIMOS RETOS

En Los Puyos se trabaja diariamente desde la Gestión para dar un servicio de calidad para nuestras personas atendidas y sus familias, a través de todos nuestros procesos y acciones.

Este año hemos sufrido un fuerte impacto por la pandemia de Covid-19 por la afectación de nuestros servicios, que han requerido adaptarse de modo inminente a la normativa sanitaria para mantener sus objetivos, y la afectación de nuestra economía,

que este año y por primera vez en la historia presenta un cierre deficitario.

Si bien hemos de destacar que las medidas sanitarias implementadas junto a nuestro Plan de Contingencia han mostrado su eficiencia en el control del contagio hasta el momento pero mientras continúe la pandemia deberemos continuar adoptando las medidas pertinentes.

El Plan Estratégico para el próximo año 2021 plantea los siguientes retos:

- Mantener la sostenibilidad de nuestros centros y servicios, con todos los programas atencionales disponibles, mediante el mantenimiento del control de los gastos pero sin perder de vista las necesidades de nuestras personas atendidas y las de nuestros profesionales. Asimismo, resulta imprescindible la participación del Gobierno de Aragón en el análisis del impacto económico devenido única y exclusivamente por las medidas requeridas para control del virus Covid19, a destacar el impacto por las plazas residenciales en reserva por pandemia.
- La plena adaptación de nuestros centros y servicios a la situación actual que, debido a los cambios normativos derivados de la incidencia del virus y el proceso de vacunación, se encuentran aún en proceso de transformación. Además, es imprescindible conseguir un equilibrio de las medidas de seguridad sanitaria que permita cubrir todas las necesidades de nuestras personas atendidas, tanto físicas como emocionales, donde se incluyen los aspectos cognitivos y socio-afectivos.
- Atender el bienestar emocional de nuestros principales grupos de interés, usuarios, familias y trabajadores. Tras casi un año de pandemia los trabajadores de los servicios que fueron considerados esenciales, que tuvieron que mantener su actividad con la vorágine de cambios que han supuesto las distintas etapas recorridas desde la declaración del estado de alarma, adolecen de una

sobrecarga física y emocional que está afectando a su salud. La incertidumbre de la situación, la pérdida del estilo de vida y el temor al contagio, han comprometido el estado de bienestar de nuestro equipo profesional, por lo que se hace imprescindible su abordaje con el objetivo de preservar la capacidad de adaptación y la prevención de un compromiso mayor. Valorar las metas superadas hasta el momento, a pesar de todas las adversidades, es sin duda una de las medidas fundamentales que debemos contemplar en el trabajo con nuestros equipos para continuar adelante.

- Recuperar del ERTE a nuestro Espacio de Ocio Inclusivo AZ, porque sin duda este espacio permitirá que nuestras personas atendidas tengan una vía de escape controlada sanitariamente pero muy necesaria para su bienestar.
- Continuar en el proceso de transformación digital que tendrá su nuevo impulso con la llegada de la fibra a nuestras instalaciones y permitirá una mayor eficiencia de las medidas digitales que se están implementando y potenciará la satisfacción de nuestros usuarios, familias y profesionales.
- Potenciar la cultura solidaria mediante la visibilización, la sensibilización y la lucha por la igualdad de oportunidades.
- Recuperar las acciones en nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dentro del marco de la Responsabilidad Social.

Y tras un año transcurrido en pandemia, con todos los hitos vividos, mantener la capacidad de resiliencia de nuestra organización, con un ambiente laboral saludable que respete a todas las personas de nuestros grupos de interés, que facilite su bienestar

y reconozca los logros conseguidos, es una medida transversal que ha de prevalecer en todas nuestras acciones y que se unirá al continuo trabajo en el impulso de la innovación y creatividad, en la consolidación de la cultura de la organización.





LOS PUEYOS • COLEGIO • CENTRO DE FORMACIÓN • FUNDACIÓN • CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

FUNDACIÓN

los
pueyos

ATENCIÓN INTEGRAL A LA DISCAPACIDAD

C/ Paso 250 • 50162 Villamayor de Gállego - Zaragoza

Teléfono: 976 570 244 • 976 138 499

e-mail: pueyos@pueyos.org • www.pueyos.org

